

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 24 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Abrucena, del Acuerdo del Pleno de la Corporación de 31 de julio de 2019, en el que se aprueba el expediente de licitación y apertura de la adjudicación del contrato que se cita. (PP. 2429/2019).

Mediante Acuerdo del Pleno de la Corporación de 31 de julio de 2019, se ha procedido a la aprobación del expediente de licitación y la apertura de la adjudicación del contrato de obra de mejora del camino rural Abrucena, Alto del Campillo, en el t.m. de Abrucena (Almería), financiado por la subvención otorgada por Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de 3 de junio de 2019, con una ayuda del 60% del importe total de la obra, acogida a la Línea 4.3.2.2 de la Orden de 15 de diciembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a Entidades Locales-Inversiones para la mejora de Caminos Rurales, dentro del marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 4.3), convocadas por la Orden de 21 de diciembre de 2017, cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) al 75%.

Toda la información y documentación referente al expediente puede ser consultada en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Abrucena: http://www.abrucena.es/Servicios/cmsdipro/index.nsf/tablon_view_perfil.xsp?p=Abrucena.

El plazo de presentación de ofertas será de 20 días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Estado, que tendrá lugar una vez publicado este anuncio en el BOJA.

Abrucena, 24 de septiembre de 2019.- El Alcalde-Presidente, Ismael Gil Salmerón.